



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	19 DE NOVIEMBRE DE 2005	Suplemento 6595 C
-----------	-----------------------	-------------------------	----------------------

No. 20613

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la construcción de CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR CARLOS PELLICER CAMARA de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56082001-003-05	\$ 5,000.00 Costo en compranet: \$ 4,950.00	28/11/2005	28/11/2005 13:00 horas	28/11/2005 11:00 horas	08/12/2005 11:00 horas	10/12/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	CONSTRUCCION DE CIMENTACIÓN PROFUNDA (PILAS) DEL PUENTE VEHICULAR CARLOS PELLICER CAMARA	14/12/2005	60	\$ 5,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: CERRADA DE JUAREZ Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco, teléfono: 019383840282, los días LUNES A VIERNES, con el siguiente horario: 09:00 A 15:00 HRS horas. La forma de pago es: CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, O EN EFECTIVO EN LA DIRECCION DE FINANZAS UBICADA EN LA CALLE LAZARO CARDENAS S/N COLONIA CENTRO, EN COMPRANET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de Noviembre del 2005 a las 13:00 horas en: EN EL INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, ubicado en: PASEO JOSE N. ROVIROSA Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de Diciembre del 2005 a las 11:00 horas, en INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, PASEO JOSE N. ROVIROSA Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de Diciembre del 2005 a las 11:00 horas, en INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, PASEO JOSE N. ROVIROSA Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de Noviembre del 2005 a las 11:00 horas en: PUNTO DE REUNION INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- Ubicación de la obra: MACUSPANA, TABASCO (CRUCE SOBRE RIO PUXCATAN EN PROLONGACION DE BOULEVARD CARLOS PELLICER CAMARA)
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) las proposición(es) serán: Español
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material del: 25%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 5%

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: RELACION DE CONTRATOS DE OBRA: SIMILAR A LA QUE SE CONCURSA EJECUTADAS EN EL PAIS, QUE TENGA CELEBRADO TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL ASI COMO CON LOS PARTICULARES EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER (EN SU CASO), DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO Y DE TERMINACION, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS CINCO ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO Y COPIA DE LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCION, ASI COMO CURRICULUM DE SU PERSONAL TECNICO.
- DOCUMENTACION QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE A LA DECLARACION FISCAL O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPREGA DE RECIENTE CREACION LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTAS.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION DERIVADA EL C. ING. BENJAMIN MENDEZ TORRANO, DIRECTOR DE OBRAS ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.
- ESCRITO EN QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN DE CARACTER PERSONAL LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAL JURIDICO COLECTIVA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (PRESENTAR ORIGINAL EN AMBOS CASOS PARA COTEJARI).
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR CONVENIO PRIVADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: SERAN LOS CONSIDERADOS EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS APPLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LOPEP.
- Las condiciones de pago son: LOS CONSIDERADOS EN EL ARTICULO 57 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS APPLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LOPEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56082001-004-05	\$ 6,000.00 Costo en compranet. \$ 4,950.00	28/11/2005	28/11/2005 13:00 horas	28/11/2005 11:00 horas	09/12/2005 11:00 horas	12/12/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCADP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	FABRICACION, TRANSPORTE Y MONTAJE DE TRABES PREFABRICADAS DEL PUENTE VEHICULAR CARLOS PELLICER CAMARA	15/12/2005	60	\$ 5 000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: CERRADA DE JUAREZ Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco, teléfono: 019263643283, los días LUNES A VIERNES: con el siguiente horario: 08:00 A 16:00 HRS horas. La forma de pago es: CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, O EN EFECTIVO EN LA DIRECCION DE FINANZAS UBICADA EN LA CALLE LAZARO CARDENAS S/N COLONIA CENTRO, EN COMPRANET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de Noviembre del 2005 a las 13:00 horas en: EN EL INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, ubicado en: PASEO JOSE N. ROVIROSA Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de Diciembre del 2005 a las 11:00 horas, en: INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, PASEO JOSE N. ROVIROSA Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de Diciembre del 2005 a las 11:00 horas, en INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, PASEO JOSE N. ROVIROSA Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de Noviembre del 2005 a las 11:00 horas en: PUNTO DE REUNION INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- Ubicación de la obra: MACUSPANA, TABASCO. (CRUCE SOBRE RIO PUXCATAN EN PROLONGACION DE BOULEVARD CARLOS PELLICER CAMARA).
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n), Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material del: 25%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: RELACION DE CONTRATOS DE OBRA: SIMILAR A LA QUE SE CONCURSA EJECUTADAS EN EL PAIS, QUE TENGA CELEBRADO TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL ASI COMO CON LOS PARTICULARES EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER (EN SU CASO), DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO Y DE TERMINACION, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS CINCO ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO Y COPIA DE LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCION, ASI COMO CURRICULUM DE SU PERSONAL TECNICO, HABER MONTADO ELEMENTOS PREFABRICADOS DE CONCRETO CON UN PESO IGUAL O MAYOR A

100 TON, DEBERA CONTAR CON GRUAS CON CAPACIDAD DE 200 TON, EQUIPO ESPECIALIZADO DE TRANSPORTE PARA ELEMENTOS DE MAS DE 100 TON.

- DOCUMENTACION QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE A LA DECLARACION FISCAL O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESA DE RECIENTE CREACION LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTAS.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION DERIGIDA EL C. ING. BENJAMIN MENDEZ TORRANO, DIRECTOR DE OBRAS ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.
- ESCRITO EN QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN DE CARACTER PERSONAL LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAL JURIDICO COLECTIVA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (PRESENTAR ORIGINAL EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR).
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR CONVENIO PRIVADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: SERAN LOS CONSIDERADOS EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LOPEP.
- Las condiciones de pago son: LOS CONSIDERADOS EN EL ARTICULO 57 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LOPEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56082001-005-05	\$ 5,000.00 Costo en compranet: \$ 4,950.00	28/11/2005	28/11/2005 13:00 horas	28/11/2005 11:00 horas	13/12/2005 11:00 horas	15/12/2005 11:00 horas

Clave FSC (CGAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DEL PUENTE VEHICULAR CARLOS PELLICER CAMARA	02/01/2006	110	\$ 5,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: CERRADA DE JUAREZ Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco, teléfono: 019363840282, los días LUNES A VIERNES, con el siguiente horario: 08:00 A 15:00 HRS horas. La forma de pago es: CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, O EN EFECTIVO EN LA DIRECCION DE FINANZAS UBICADA EN LA CALLE LAZARO CARDENAS S/N COLONIA CENTRO, EN COMPRANET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de Noviembre del 2005 a las 13:00 horas en: EN EL INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, ubicado en: PASEO JOSE N. ROVIROSA Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de Diciembre del 2005 a las 11:00 horas, en: INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, PASEO JOSE N. ROVIROSA Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de Diciembre del 2005 a las 11:00 horas, en INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, PASEO JOSE N. ROVIROSA Número S/N, Colonia CENTRO, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de Noviembre del 2005 a las 11:00 horas en: PUNTO DE REUNION INTERIOR DEL CASINO MACUSPANA, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- Ubicación de la obra: MACUSPANA, TABASCO. (CRUCE SOBRE RIO PUXCATAN EN PROLONGACION DE BOULEVARD CARLOS PELLICER CAMARA).
- El(la)s idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material del: 25%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: RELACION DE CONTRATOS DE OBRA: SIMILAR A LA QUE SE CONCURSA EJECUTADAS EN EL PAIS, QUE TENGA CELEBRADO TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL ASI COMO CON LOS PARTICULARES EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER (EN SU CASO), DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO Y DE TERMINACION, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS CINCO ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO Y COPIA DE LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCION, ASI COMO CURRICULUM DE SU PERSONAL TECNICO.

- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO, CON BASE A LA DECLARACIÓN FISCAL O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO EXTERNO DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESA DE RECIENTE CREACIÓN LAS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DERIVADA DEL C. ING. BENJAMÍN MENDEZ TORRANO, DIRECTOR DE OBRAS ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.
- ESCRITO EN QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN DE CARÁCTER PERSONAL LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAL JURÍDICO COLECTIVA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FÍSICA (PRESENTAR ORIGINAL EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR).
- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
- SI DOS O MÁS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR CONVENIO PRIVADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: SERÁN LOS CONSIDERADOS EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LOPET.
- Las condiciones de pago son: LOS CONSIDERADOS EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LOPET.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MACUSPANA, TABASCO, A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2005.
 ING. BENJAMÍN MENDEZ TORRANO
 DIRECTOR DE OBRAS ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES
 RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.